

AEDA PREMIOS DEL AEROSOL 2025

4ª Edición del Concurso

La **Asociación Española de Aerosoles (AEDA)** ha creado estos premios para **reconocer la excelencia de nuestra Industria, valorar la labor de las personas que trabajan en el sector y fomentar el avance de la ciencia y la tecnología del aerosol.**

Queremos poner de manifiesto el trabajo de todas las compañías, desde los fabricantes de componentes, productores y marquistas que han puesto sus innovaciones tecnológicas y productos en el **mercado durante el pasado año 2024.**

Categorías de Premios

Premio a la Innovación en el diseño del Packaging Aerosol

Premio al Producto en Aerosol más Innovador

Premio a la Sostenibilidad en la Industria del Aerosol

Premio a la Estrategia de Marketing más creativa del Aerosol

Presentar su candidatura hasta el :

18 de marzo de 2025

AEDA PREMIOS DEL AEROSOL 2025

Los Premios se entregarán:

En el AEDA FÓRUM 2025
que se celebrara
el **19 de JUNIO**
en Barcelona

Los ganadores de cada categoría recibirán:

Trofeo especialmente diseñado por un artista reconocido.

Invitación al evento del año.

Promoción de las compañías premiadas en la web de AEDA, publicaciones y redes

JURADO:

Estará formado por diferentes expertos y profesionales vinculados al sector del aerosol.

El jurado se reunirá una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas.

Presentar su candidatura hasta el: **18 de marzo de 2025**

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA

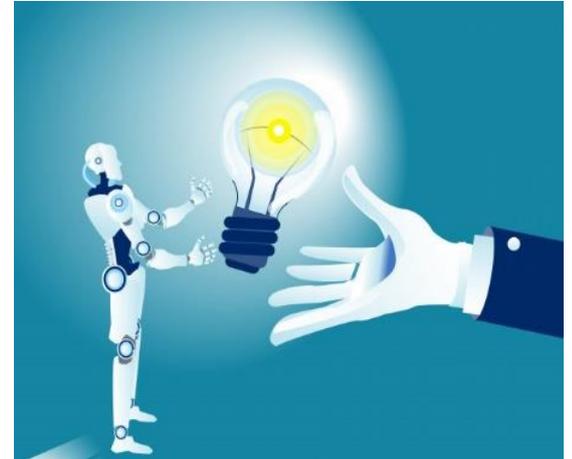
1. PREMIO A LA INNOVACIÓN EN EL DISEÑO DEL PACKAGING AEROSOL

Este premio reconoce los logros en el diseño, tecnología y decoración de los envases de aerosoles, que aumenta el atractivo del producto para el consumidor.

- Envases de hojalata y aluminio
- Aerosoles de vidrio y plástico
- Sistemas de válvulas y sistemas de dispensación

Reconoce la innovación en la forma de los envases, el diseño gráfico o los procesos de impresión o la combinación de estos. En cuanto a la válvula cubre cualquier logro que supone una mejora en la dispensación del producto.

Los participantes deben destacar estas innovaciones que proporcionan una mayor aceptación en el mercado del producto.



2. PREMIO AL PRODUCTO AEROSOL MÁS INNOVADOR



Este premio tiene como objetivo fomentar la innovación y la excelencia técnica al reconocer a las compañías marquistas y llenadores que han hecho algo nuevo y diferente con el producto aerosol, por ejemplo, una nueva aplicación la cual permite la entrada en nuevos mercados y la aceptación del producto por nuevos consumidores...etc.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA

3. PREMIO A LA SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA DEL AEROSOL

Este premio reconoce el compromiso de las compañías en la reducción del impacto ambiental de sus productos y los recursos asociados a los procesos de fabricación y distribución.



4. PREMIO A LA ESTRATEGIA DE MARKETING MÁS CREATIVA DEL AEROSOL



Este premio reconoce la campaña de Marketing más creativa, que fomente el conocimiento del Aerosol y los resultados tangibles obtenidos que pongan de manifiesto el impacto sobre el consumidor y el mercado. Se deberá explicar la estrategia de Marketing llevada a cabo (incluidos anuncios, literatura promocional, etc).

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?



Para más información consulte las Normas de Entrada que encontrará en la página 6.



AEDA PREMIOS DEL AEROSOL 2025

Formulario de inscripción Premios del Aerosol 2025

Nombre de la compañía:

(el nombre indicado será al que irá grabado en el trofeo)

Dirección:

Código Postal

Teléfono:

E-mail:

Persona de contacto:

(Sería la persona a la que se llamará a recibir el premio)

E-mail:

Nombre de otras compañías vinculadas al producto y explicación de su rol en el proyecto:

Por favor, indique a qué categoría le gustaría presentarse: *(puede marcar varias categorías)*

Premio a la Innovación en el diseño del Packaging Aerosol 2025

Premio al Producto en Aerosol más Innovador 2025

Premio a la Sostenibilidad en la Industria del Aerosol 2025

Premio a la Estrategia de Marketing más creativa del Aerosol 2025



AEDA PREMIOS DEL AEROSOL 2025

Recuerde adjuntar:

- Resumen ejecutivo de 1 página.
- Informe detallado de no más de 4 que explique porque opta a una o varias categorías de premio.
- Entre 3-5 muestras del producto.
- Algunas fotografías del producto.
- Cualquier otra documentación técnica necesaria

Título de su producto:

Firma y Sello:

Fecha:

Por favor consulte las normas de participación y criterios de cada categoría de premios.

El cierre de inscripciones será el día 18 de marzo de 2025.



aeda@aeda.org

NORMAS DE ENTRADA:

1. Los premios se otorgarán únicamente con la información presentada en la candidatura oficial. Los organizadores no aceptan ninguna responsabilidad por la información inexacta o engañosa emitida al usar este formulario. Los Premios no constituyen un respaldo o aprobación de los elementos que componen el packaging o su etiquetado cumple con las leyes o regulaciones nacionales o europeas vigentes.
2. La solicitud presentada debe ser el trabajo de la compañía que se menciona en el formulario de inscripción.
3. Los premios se otorgarán al participante que figura en el formulario de inscripción.
4. Todas las solicitudes deben hacerse utilizando el Formulario de inscripción oficial que forma parte de este documento y debe incluir un resumen ejecutivo de una página; un informe detallado de no más de cuatro páginas A4 que aborda todos los criterios relevantes en cuanto a la categoría del premio; entre 3 y 5 muestras del producto; algunas fotografías de alta calidad que puedan mostrar cómo responde el producto a los criterios de la categoría; y cualquier otra documentación o especificación técnica que pueden ayudar a juzgar.
Los participantes deben incluir en su informe detalles de su participación en el trabajo presentado y todas las partes deben ser reconocidas, ej. Diseñadores externos, etc.
5. Los productos presentados deben haberse lanzado al mercado en el año anterior al de la convocatoria de los Premios.
6. Premios están abiertos a todos los miembros y no miembros de AEDA y cualquier producto del sector nacional o internacional.
7. Las candidaturas deben enviarse con el Formulario de inscripción oficial dentro del plazo indicado.
8. Las empresas pueden optar a tantas categorías como deseen. Los organizadores se reservan el derecho de reasignar a una categoría más adecuada y / o colocar candidaturas en más de una Categoría.
9. Los Organizadores se reservan el derecho de publicitar los Premios y los ganadores.
10. Es responsabilidad del participante, si lo desea, proteger cualquier aspecto de la candidatura por derechos de autor o patentes aplicables.
11. Es responsabilidad de los participantes asegurarse de que sus candidaturas e información de respaldo sean enviadas a tiempo y en buen estado. Los organizadores no aceptan ninguna responsabilidad por las solicitudes que llegan tarde o materialmente dañados.
12. La decisión del Jurado es final y definitiva.
13. Los organizadores se reservan el derecho de modificar las categorías de premios según sea necesario.
14. El envío de su candidatura a los Premios se considerará como aceptación de estas reglas.
15. Se anunciarán los ganadores y se entregarán los Premios durante el AEDA FORUM del año correspondiente.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AEROSLES

**C/Loreto nº 2 entlo 4
08029- Barcelona**

Telf. 93.410.60.65

aeda@aeda.org

www.aeda.org